

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

20536 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos de Impugnación de Convenios 7/2015 seguidos a instancia de Metal Construcciones y afines, Federación de Industria de la UGT y otros frente a Alterna BPO, S.L. y otros, tener por interpuesto recurso de casación presentado por Alterna BPO, S.L., y dar traslado del mismo, para su impugnación en el término de diez días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a doña Tania Sánchez Royo se inserta en el Boletín Oficial del Estado, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 18 de junio de 2015.- Secretaria judicial.

ID: A150029526-1